

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOS

La Bandera

60, Arco-Aguero, 60.

Se han recibido sardinas frescas en aceite en latas de gran tamaño.

Lata suelta 35 céntimos, la docena 4 pesetas.

Pimientos morrones de Calahorra, frescos.

Lata grande, 65 céntimos.

Idem mediana, 50 id.

Idem chicas, 35 id.

Ni se arrepienten, ni se enmiendan.

Ya se va conociendo que no funcionan las Cortes, y que el Gobierno conservador está libre de la tutela que éstas ejercían.

Se reunieron en Consejo los ministros. ¿Adoptaron medidas beneficiosas para el país? ¿Revelaron gran preocupación por las últimas noticias de Cuba, que son poco satisfactorias? ¿Trataron, algunos, de utilizar la autorización que les concede la ley de presupuestos, sancionada el 30 de Junio próximo pasado, para introducir economías en sus departamentos respectivos?

No: lo que resolvieron, para satisfacer la voracidad de sus amigos, y viendo que las plazas dotadas con crecidos sueldos no son suficientes para contentar á todos, fué restablecer dos Direcciones generales en el ministerio de Hacienda y una en el de Ultramar, así como crear una Sala más en el Tribunal de Cuentas.

De esa manera el Gobierno tiene más destinos que dar; de esa manera participarán del presupuesto mayor número de conservadores de *alto copete*.

Y no vale decir que con las nuevas plazas no se rebasará la cifra total asignada á los ministerios de Hacienda y de Ultramar. Para que los *peces gordos* á que ahora se da vida, puedan disfrutar los cincuenta ó sesenta mil reales que se les asignen, habrá que sacrificar, como dice un colega de Madrid, algunas decenas de *peces chicos*; y como éstos, generalmente, son los que trabajan, sufrirá retraso el servicio, y cuando se hagan otros presupuestos—si para entonces tenemos la desgracia de que sigan mandando los conservadores—se pedirá aumento en los gastos, á fin de poder restablecer las plazas de poco sueldo que ahora se suprimen.

Está visto: los conservadores no se arrepienten ni se enmiendan, de su *política* de otras veces: á ellos no les importa que la agricultura se halle en una situación muy crítica; que la industria agonice; que los contribuyentes no puedan soportar ya la carga; á ellos—los conservadores—no les importa tampoco que la guerra de Cuba constituya un problema pavoroso, ni que el embajador en París de los Estados Unidos, haya hecho á un periódico gravísimas declaraciones.... En estas circunstan-

cias, poco lisonjeras para la patria, lo que más despierta su interés, es el aumento del alto personal, el repartir destinos, bien dotados, entre aquellos partidarios suyos que acuden á la Huerta con más asiduidad para adular á los que viven en esa morada casi regia, que compite en suntuosidad con los más históricos palacios.

Los asuntos de Cuba.

Las últimas noticias de Cuba transmitidas por el telégrafo, no son, en verdad, muy satisfactorias.

A lo que parece, por causa de la traición de un guía, una guerrilla nuestra fué llevada á un campamento de los rebeldes y sufrió en el combate bajas sensibles.

Y el cabecilla Rabi, con 800 hombres, atacó una columna española de 360, que en la retirada tuvo también pérdidas dolorosas.

También aquí ha corrido el rumor, pero de él no se hace eco nuestro corresponsal, de que un hombre, que al parecer gozaba de la confianza de Martínez Campos, y que tenía en su poder una cantidad de mucha consideración, ha hecho traición al general.

Quizás ese rumor no tenga fundamento; pero, al parecer, la cuestión de Cuba reviste cada día mayor gravedad, y á tal motivo quizás obedezca el bando que ha publicado el general Martínez Campos, mandando fusilar á los rebeldes que sean cogidos con las armas en la mano, y que se deporten á Ceuta á los conspiradores.

Podrá ser que la primera de esas medidas la haya adoptado el gobernador general de Cuba por los actos de crueldad á que los rebeldes se han entregado con algunos soldados españoles que tuvieron la desgracia de caer en sus manos: pero seguramente, y sea cualquiera la causa, traerá represalias y la guerra revestirá un carácter sangriento, si quiera la responsabilidad de ella la tengan los insurrectos cubanos.

Según los partes oficiales, nuestras tropas, en los combates que libran, tienen que luchar con fuerzas superiores. Sabido es que los rebeldes, conocedores del terreno, se diseminan cuando les place y se reúnen cuando quieren dar un golpe de mano; pero siempre resultará que después de haberse dicho que no pasaban de 5.000 los insurrectos en armas, ahora se habla frecuentemente de partidas de 400, de 800 y hasta de 2.000 hombres, que operan en diversos puntos. De ahí se deduce que la rebelión cubana ha tomado incremento en los últimos días, como antes hemos dicho; que exigirá de España enormes sacrificios en hombres y en dinero, y que probablemente no será tan fácil, como se creía, dominarla por completo apenas termine el período de las lluvias.

Desde Buenos Aires.

(CONCLUSIÓN.)

El telégrafo nos comunica que hoy tuvo lugar la apertura del congreso chileno: el mensaje del presidente leído en las Cámaras ha despertado cierto interés en esta República; al hablar en él de la demarcación de límites chileno-argentinos, usa frases de templanza y concordia parecidas á las que usaba el presidente argentino; los dos confían en la discreción de ambos pueblos, como así también en el arbitraje como último extremo para solucionar cualquier divergencia que ocurra. En suma, dicho documento se mantiene en las alturas tranquilas de las generalidades, y de los votos y anhelos de la paz,

adolesciendo en parte de la falta de franqueza que ambos pueblos reclaman, para mayor tranquilidad del espíritu público.

En el Senado argentino días pasados hubo una interpelación sobre el propio asunto; dicha interpelación fué hecha por el hábil orador y expresidente de la República Dr. Pellegrini, el que refiriéndose á nuestra política internacional decía: «Basta mirar nuestro mapa, para conocer cuál es nuestra política internacional.

Tenemos un territorio enorme, desde los trópicos hasta las regiones polares, y hay en él todos los climas y todos los productos de la tierra, y caben millones y centenares de millones de hombres que con el tiempo, la poblarán y harán de la República argentina una de las naciones más grandes y más poderosas de la tierra.

¿Qué podríamos buscar en la guerra? ¿Extensión de territorio? Nos sobra. ¿Glorias? En su corta historia tiene las bastantes para satisfacer las más grandes exigencias del amor patrio.

¿Qué nos podría ofrecer la guerra? Nos ofrecería un puñado de laureles regado con lo mejor de nuestra sangre, como compensación de terribles males.

Hasta aquí el estado de la cuestión hoy por hoy.

Con motivo del aniversario de la independencia argentina, la ciudad de Buenos Aires se encontraba desconocida el 25 de Mayo; la población toda amaneció adornada con las insignias de todas las naciones del mundo, el golpe de vista era sorprendente, ora se veía la bandera argentina con la francesa, ora alternando con la española, chilena, rusa ó turca, multitud de damas en todos los balcones presenciaron el paso de las tropas que al mando de los generales Palacio y Capdevila desfilaron por la gran avenida de Mayo, ó sea la Gran Vía de Buenos Aires. Por la noche el efecto era aún mayor, pues todos los edificios públicos, como la casa de Gobierno, el Congreso, el Banco de la Nación, Municipalidad, Bolsa de Comercio, Catedral, etc., como así mismo muchos edificios particulares, se hallaban iluminados con bombas de cristal, presentando los colores de la bandera nacional. El crucero *Patria*, que se hallaba fondeado en el dique núm. 3, iluminaba con su foco eléctrico la plaza Victoria y avenida de Mayo. En las demás plazas públicas hubo fiestas y fuegos artificiales, todo esto sin olvidar las grandes carreras de caballos celebradas en el Hipódromo argentino.

La nota discordante en medio de tanta alegría y alborozo, fué el incidente ocurrido en el teatro Rivadavia. Es costumbre de este país en la conmemoración de aniversarios, que se toque el himno nacional en todos los teatros, antes de dar principio á la función; en algunos, á más de tocarlo, es cantado por los coros, y esta es la causa de los disgustos anuales que ocurren en estos sitios entre españoles y argentinos, pues muchos confunden desgraciadamente la verdad histórica de aquellos tiempos, y no comprenden que la independencia argentina es una gloria que corresponde, tanto á españoles como á argentinos, porque no hubo vencedores ni vencidos, ni opresores ni oprimidos; pero volvamos al asunto, pues veo que me voy separando del objeto principal del mismo; como decía, esa noche, en el programa del Rivadavia figuraba el himno nacional, que sería tocado por la orquesta y cantado por la compañía española que actúa en dicho teatro; se levantó el telón, y al llegar á cantar la primera estrofa que termina con «A sus plantas rendido un león», fué suplida esta letra por otra parecida, y aquí fué Troya; silbidos, bastonazos y protestas de todas partes, para que el himno se cantase tal cual está escrito, á lo que los artistas se negaron, retirándose de la escena los Sres. Campos, San Juan, señora Perales y la Toscana, esta última arrojando la bandera argentina sobre una silla; el escándalo entonces

llegó á su apogeo y fué necesario bajar el telón; de este escándalo sólo son culpables las empresas, pues así como los argentinos cuando oyen su himno quieren oírlo al pié de la letra, también hay artistas españoles que creen herido su sentimiento patrio en muchas de las estrofas del himno. Pero no terminó aquí este ruidoso incidente; á la siguiente noche el público exigía una reparación, y el artista Campos tratando de calmar los ánimos salió á escena con una bandera argentina en la mano, dando al mismo tiempo un viva á la Argentina y abrazando la bandera, una silla voladora vino á interrumpir aquel entusiasmo patrio, al mismo tiempo que quedaba herido en un brazo el artista; con este lance terminó el incidente, quedando el Sr. Campos en una situación poco envidiable, pues logró por este medio quedar mal con todos; ni católico, ni protestante.

Hace pocos días se ha presentado un proyecto militar á las Cámaras, tratando de establecer el servicio obligatorio; hace algunos años se propuso, mejor dicho, se vertió la idea del servicio obligatorio por sorteo, pero en aquellos tiempos se juzgó por algunos que el sistema no se ajustaba al espíritu de la Constitución, ni tenía precedentes en los pueblos cuyas instituciones nos sirven de modelo; de esa manera y por una especie de transacción, se recurrió á los contingentes, que con los enganches, han provisto antes de ahora á las bajas ocurridas ó á los aumentos decretados en el ejército de línea.

Hoy la misma idea está sobre el tapete, teniendo de su parte valiosos y ardientes defensores que apoyan dicha idea, la cuestión queda planteada y su solución meditada no será sino el primer paso para alcanzar el objeto que se persigue, patrióticamente, cual es el de dar organización definitiva al poder militar de la República.

Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros el expresidente del Perú, general Andrés Avelino Cáceres, á quien los últimos y sangrientos sucesos lo han obligado á abandonar su patria. Es el general Cáceres un hombre distinguido y que posee en grado sumo la atracción simpática, es alto y tiene en su presencia y en su ademán, algo de esa majestad que imprime á la larga el hábito del mando, su rostro es expresivo: contrastando con su cabellera completamente cana, brillan en el fondo de dos cuencas hundidas (sin duda por dolores recientes), los ojos oscuros, llenos de animación y vida. El general Cáceres no representa por lo resuelto del andar, y la gallardía de sus movimientos más de cincuenta años. Según parece, tiene intenciones de fijar su residencia en esta capital.

Los eternos enemigos de los ingleses, los sastres, se han declarado en huelga, tomando ésta grandes proporciones; en estos momentos no tenemos, gracias á estos señores, quien nos confeccione un traje: el desacuerdo entre oficiales y patronos, por las pretensiones de los primeros, han originado esta huelga de difícil solución, por las exorbitantes pretensiones de los huelguistas; sin embargo, se hacen trabajos por las comisiones nombradas por ambas partes, para llegar á un acuerdo satisfactorio y convencional: el número de los huelguistas pasa de tres mil.

El movimiento comercial durante la última quincena de Mayo, ha sido muy activo, la liquidación mensual de la Bolsa ha presentado algunas dificultades, como consecuencias de las bruscas oscilaciones del oro durante el mes; se sabe de buen número de corredores que no han podido hacer frente á sus compromisos. El oro fluctúa entre 344 y 346 con tendencia á la baja.

Los negocios en cereales están muy animados, los trigos se cotizan á 9 y 9,20 pesos por 100 kilos, estos precios, son puestos en el muelle. El maíz, entre

Revuelos.

Vamos a hablar un poquito de toros. Pero no de los toros ó toras que se lidiaron anteayer en nuestra plaza por unos cuantos caballeros, y durante cuya lidia ocurrió un incidente que demostró á las claras la falta de caballerosidad de alguno de los que concurren. Se perdió un reloj de níquel ó de hierro y pareció, pero se perdió otro de oro y no pareció.

Tampoco parecerá fácilmente la caballerosidad del que se le llevara.

Vamos a hablar de los toros que deben lidiarse el día de Santiago, y prevenir las faltas que se observaron en la lidia de los del día de San Juan, para evitarlas.

El público no tiene derecho á que se retire un picador por hacer un *esgarrón*, mucho menos cuando las empresas son tan espléndidas que solo traen tres (1).

El público tiene medios de corregir aquellos descuidos, que pocas veces dependen del picador y que las más ocurren por ser los toros blandos y desarmar, ó por entrar de refilón y escupirse apenas sienten el hierro. Sus manifestaciones de desagrado primero, las advertencias de la autoridad después y por último, las multas, son medios bastantes para evitar aquellos descuidos.

Pedir, pues, que se vaya un picador por una falta leve, es pedir una injusticia, á la que no debe prestarse una autoridad, con ó sin asesor. Y tratar de corregir aquellas faltas arrojando á la plaza objetos que puedan lastimar á los lidiadores, y que de ordinario no lastiman al causante de la falta, sino al más inocente, es una prueba de poca cultura (aun en las corridas de toros debe exigirse la relativa) y de mal gusto, á que no deben entregarse jamás los espectadores.

El público tiene derecho y debe exigir que los *monos sábios* no hagan el oso citando á los toros repetidas veces y con insistencia tan censurable como la que consistió la presidencia el día de San Juan. Sobre que esto es perfectamente inútil si se trata con ello de hacer pasar á la vista de los aficionados toros blandos y mansos por voluntarios y bravos, porque no hay quien mereciendo aquel título (el de aficionado) se deje engañar, tiene otros inconvenientes grandísimos.

Como el *mono sabio* acostumbra á citar por la izquierda del picador y el toro (que ya demuestra ser por lo menos tarde, cuando necesita las excitaciones del mono) acude en busca del bulto, suele pasar de refilón con el picador, y aunque éste moje, no moja nunca por derecho, con lo cual será muy raro que el toro no salga del primer tercio acostándose del lado de las heridas.

Además, estos cites de los *monos* obligan á los toros á recibir más castigo del que merecen, con lo cual se hacen tardos y de sentido para los demás tercios, llegando al último en condiciones peligrosas para el matador.

Los toros no deben aguantar más puyazos que los que voluntariamente tomen citados por los picadores, y no hay ganadero, *si sabe algo de toros*, que se haga la ilusión de que son más bravos los que reciben más puyazos, sino los que los reciben cara á cara y sin volverla jamás, á la vez que recargando en cuantas tomen.

El número de varas depende en igualdad de bravura del mayor poder que tenga un toro sobre otro. Los hay que no pueden con el rabo, y aunque sean muy bravos y se presten á ser mechados, no deben ser castigados más de lo que alcanzan sus facultades, porque de otro modo mueren en el primer tercio. En cambio hay otros con mucho poder y con bravura que suelen recibir hasta 10 ó 12 varas; de este número pasan pocos, y sin embargo, hemos visto muchos *bueyes* sufrir esos garrochazos.

Claro es que hay mucha diferencia entre el castigo de una puya, cuando el toro empuja y el picador aprieta, y el de otra en que no sucede ninguna de estas dos cosas, y precisamente por eso los aficionados que *distinguen*, no se pagan de relumbrones, ni de el mayor ó menor número de varas que aquellos reciben.

En una palabra puede concretarse toda esta serie de observaciones que vengo haciendo. Los toros bravos *toman* los puyazos. Los que no son bravos los *aguantan* ó *reciben*, pero no los *toman*, cosa que conviene distinguir.

Me parece muy pesado el curso de tauromaquia que estoy dando; pero en mi

(1) Compuestos estos Revuelos, hemos sabido que la empresa ha contratado un picador más para la corrida de Santiago. Lo celebramos.

deseo de que en nuestra plaza no ocurran cosas que nos ponen á la altura de los aficionados de *Villamelón*, he creído conveniente prolongarle á otra ú otras sesiones más, con permiso de la presidencia y del asesor que tuvimos el día de San Juan, y que probablemente serán los mismos que tengamos el día de Santiago.

El tren sigue saliendo y entrando á la hora que le dá gana; pero he oído que el nuevo Alcalde, deseando atender nuestras justas quejas, se ha dirigido al director de la Compañía en demanda de que se suprima lo de los *dos realitos* del billete de andén y de que se atiendan los servicios como la ley ordena.

Mucho me alegraré que el Alcalde consiga algo; pero lo consiga ó no, cumplo un deber agradeciéndole la intención.

Sección regional.

Se asegura que D. Leopoldo Galvez Holguin quiere presentarse candidato á la diputación á Cortes—cuando se disuelvan las que hoy existen—por el distrito de Castuera, y que trabaja para que lo encasillen.

También se dice que el Sr. García Romero aspira á ser encasillado por el distrito de Villanueva de la Serena.

Sección local.

TRIBUNALES

Juicios orales celebrados el día 10.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, Juan Francisco Alvarez Gil, por estafa.

Fiscal, D. Angel de Vera.

Acusador privado, D. Leopoldo de Miguel Guerra.

Abogado defensor, D. Federico Abarrategui y Vicén.

Procuradores, D. José Dacal y D. Cayetano Barriga.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, Ignacio Barreros y Fernando Cachadiñas, por lesiones.

Fiscal, D. Gabriel Rodriguez.

Abogados defensores, D. Juan Hidalgo y D. Federico Abarrategui y Pontes.

Procuradores, D. Miguel Durán y don José Dacal.

El Fiscal retiró la acusación respecto al Cachadiñas, sosteniéndola en cuanto al otro procesado.

Ayer corrieron ciertos rumores que no nos sabemos si tendrían fundamento, acerca de la jefatura, en esta provincia, del partido conservador.

La estancia en Badajoz de nuestro paisano el general D. José de Castro, quizás haya sido la causa de que se propalen tales rumores.

Se cree que será nombrado secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, el abogado del Colegio de esta ciudad D. Antonio Chorot, que ocupa el primer lugar de la terna formada por dicha Junta. En segundo lugar figura el reputado profesor de instrucción primaria don Juan Saavedra, y en tercero, un señor de apellido Moreno, quien, según hemos oído, reside en Madrid.

Sr. Alcalde:

Tenemos entendido que el cabo de la guardia municipal, Sr. Flores, que desde su casa presencié los sucesos ocurridos anteanoche en la calle de los Padres, y que en virtud de manifestación de Rodrigo Muñoz indicamos en nuestro número de ayer, ha dado á V. cuenta minuciosa de tales sucesos.

Como el cabo de la guardia municipal debe ser para usted, Sr. Paez, una persona, cuyo dicho le merezca crédito, veremos lo que usted hacee para corregir los abusos á que ayer nos referíamos.

Se espera que usted satisfaga á la opinión pública.

¿Lo hará así?

En la mañana de hoy ha sido herido en la calle de Melendez Valdés, un barrendero municipal, por el cabo jefe de la escuadra de éstos.

El lesionado fué conducido al Hospital civil por los agentes de vigilancia y el agresor á la prevención.

También á la autoridad la prenden. Y los cabos son los que dan juego ahora.

En la tarde de ayer se prendió fuego á varios haces de paja de centeno de los que llevan para la venta en el Campo de la Cruz. Gracias á los esfuerzos de los guardas de consumos y otras personas, no ardieron todos los que había, que pasarían de doscientos.

PRECIOS DEL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Servicio telegráfico

Madrid 11 (12,15 m.)

Reperto de turrón.

En el Consejo de ministros ultimóse la cuestión de personal, quedando acordados los siguientes nombramientos:

Director general de Instrucción pública, el Sr. Conde y Luque.

Director general de Agricultura, el señor Quiroga Vazquez.

Director general del Tesoro, Sr. Arcadio Rodas.

Director general de Penales, Sr. Eulate.

Madrid 11 (12,30 m.)

Un meeting tumultuoso.—Palos.—Detenciones.

Ha sido disuelto el *meeting* de los panaderos, ó sea de los que trabajan en las tahonas. Estos apalearon á los guardias y les tiraron piedras. Hay heridos y contusos. Han sido recogidos infinidad de garrotes rotos, pistolas cargadas y facas. Se han efectuado diecinueve detenciones.

A la Junta directiva se le procesará, por atribuirsele la responsabilidad de la huelga.

Medidas adoptadas.

Los obreros de Administración militar trabajan en las tahonas, á fin de que el público no carezca de pan.

Se han adoptado precauciones militares.

Madrid 11 (2,30 m.)

Varias noticias.

En las tahonas trabajase sin dificultad. Nada nuevo se sabe de Cuba.

El Consejo de ministros ha acordado derogar el decreto del Sr. Groizard, relativo á la segunda enseñanza, y reducir á quince las asignaturas que se han de estudiar en los Institutos.



Pamplona 10 (7 t.)

Los toros de Diaz, buenos. Caballos muertos, 15. Sin novedad.—*Guerrita*.

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.
MORA
Esteras de junio, á 60, 65, 85, 90 céntimos y una peseta vara cuadrada.
Y DE LAS MEJORES FABRICAS
Persianas, á 9 y 10 rs. metro cuadrado.
DE BARCELONA,
Transparentes, á 10, 11 y 12 pesetas.
DE HAMBURGO,

ARRIENDO.

Se arrienda el aprovechamiento de pastos y espigas (agostadero) del prado de Lácara, término de Mérida.

Para tratar, dirigirse á D. Francisco Alonso Monijo.

Feretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 45 pesetas.

Feretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 75 pesetas.

Feretros metálicos para párvulos, desde 12 pesetas.

Y, relativamente á los precios para los feretros establecidos, iguales rebajas se ofrecen en todos los demás artículos y servicios que el ramo de funeraria abraza.

En el establecimiento de esta clase

EL AVE FÉNIX

Calle de Ramón Albarrán, 14 (antes Moraleja)

Servicio permanente.

AL PÚBLICO.

Se venden los aprovechamientos de esquila de las dehesas de «Santa Engracia», «Casa Blanca», «Cantillana» y «Las Rocillas», en termino de esta ciudad, con buenos abrevaderos, y tres Segadoras Universales, sistema Elizalde y Compañía, en buen uso.

Igualmente se arrienda para la trilla una cobra de yeguas.

Las proposiciones se dirigirán á su dueño don José Rincón, plaza de la Constitución, número 3, Badajoz.

5,40 y 5,80, éste con tendencia de mayor alza.

Suyo afectísimo,

JULIAN PASTOR.

Buenos-Aires 1.º de Junio de 1895.

Guía artística y económica de Portugal, indispensable al viajero y especialmente á los veraneantes y bañistas.

Se halla de venta en las principales librerías de esta capital, al precio de una peseta.

Los pedidos de más de 10 ejemplares, pueden hacerse al autor (Villafranca de los Barros, Hernán-Cortés, 1) y se obtendrá bastante rebaja.

Esta *Guía* consta de dos partes: una artística, referente á los monumentos de Portugal, y otra económica, comprensiva de cuanto más interesa al viajero.

En vez de hablar de propia cuenta acerca de esta *Guía*, creemos preferible reproducir las manifestaciones que hace su autor al frente de cada una de las citadas partes.

En la primera dice:

«En consideración al gran número de familias españolas, especialmente de Extremadura y Andalucía, que durante la temporada de verano se dirigen á las playas y balnearios de nuestro vecino reino de Portugal, he creído conveniente consignar en estas páginas las impresiones de mi excursión por Lusitania, con el fin de que puedan servirles de guía, al par que de útil entretenimiento, distrayendo las molestias del viaje con la historia de los pueblos más importantes por que irán pasando y la descripción de los monumentos artísticos que conservan, dignos de interés.»

Con relación á los «Datos útiles» de su *Guía*, dice Mathófilo:

«Después de la parte descriptiva de esta *Guía*, en la que habrá encontrado el excursionista cuantas noticias se relacionan con las ciudades y campos que atraviesa el camino de hierro, sólo hace falta á nuestra obra, para su complemento, una minuciosa relación que permita á los viajeros enterarse, antes de emprender el viaje, de las fondas y hospederías que ha de ocupar, de los precios de los billetes del tren y de las estaciones por que pasa éste; y si él que viaja es un enfermo, no necesitamos encomiar las ventajas que le proporciona el conocer de antemano la clasificación de las aguas que su médico le recomienda y las enfermedades que con más eficacia combaten ó curan.

Con el propósito de atender á esta exigencia, prescindimos de anuncios engañosos que redactan y pagan las mismas empresas, concretándonos á decir la verdad seca y descarnada acerca de los balnearios y playas, así como de las fondas y casas de alquiler.

Las materias de la guía están expuestas por este orden.

Monumentos artísticos.

Noticias históricas.

Playas y balnearios.

Clasificación de las aguas de estos últimos é indicación de las enfermedades para que están más recomendadas.

Fondas y casas de alquiler.

Vías de comunicación.

Cambio de la moneda.

Guía de los ferrocarriles portugueses.

Sección oficial.

El *Boletín* del 5 publica:

Real orden del Ministerio de Fomento, referente á asuntos de minas, encomendando á los Secretarios de los Gobiernos civiles el procedimiento que debe seguirse en los expedientes hasta la terminación de los plazos marcados en los artículos 21 al 24 de la ley.

Otra del Ministerio de la Guerra, reconociendo 243 créditos de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento infantería de Andalucía.

Anuncio del Gobierno civil de esta provincia, declarando necesaria la ocupación de terrenos del término de Villagonzalo, con motivo de la carretera de tercer orden de la estación de Villagonzalo á la de Oliva de Mérida.

Edicto del Juez municipal de Castuera, anunciando la subasta de varias fincas embargadas á Manuel Carmo Acedo, en autos ejecutivos que contra el mismo sigue D. Herminógenes Elías Hidalgo, sobre pago de pesetas.

Relacion de los pagarés suscritos por compradores de bienes nacionales.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para toldos.

6, RIO, 6.

MODISTA

Calle de RAMON ALBARRAN (antes Moraleja) núm. 14.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Hechura de traje con arreglo á los últimos figurines, 5 ptas.

AL PÚBLICO.

La administración de la diligencia de Badajoz á Almendral, Barcarrota y Jerez, se ha trasladado á la calle del Pozo, esquina á la de Vasco-Nuñez.

Administrador, JAIME GOMIS BENAGES.

Sale todos los días, á las seis de la tarde.

DROGUERIA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granada.)

y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

Aviso

COMISIONES Y ADMINISTRACIONES

Se gestiona toda clase de asuntos. Especialidad en los de carácter judicial. Se administran toda clase de fincas. Comisión módica.

Dirigirse, con sello para contestar, á J. Maria de Soto. Arco-Aguero, 15, bajo.

VENTA

Se vende la casa-panaderia sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

SE VENDE una casa en la calle de la Encarnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

E. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERIA

DE

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos,



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

LA MADRILEÑA.

FABRICA DE SILLAS Y CESTAS DE TODAS CLASES.

23, Soledad, 23.

Se reforman toda clase de sillerías y se ponen asientos de rejilla, madera y paja blanca, desde 1.25 pesetas en adelante.

No dejarse sorprender. Visitar esta casa.

23. SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL. 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

COCHE

Se vende uno, casi nuevo, cupé de dos asientos y pestaña, de los mejores fabricantes (Labordete), para uno y dos caballos, con guarniciones para limonera, en Villalva de los Barros. Dirigirse á D. Francisco Carrascosa, conserje del Casino, quien dará razón.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA

vinos y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Grolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algojones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA

DE

BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

BADAJOZ.

LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5.—BADAJOZ

TRAS EL FIGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18. SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapomos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Rio, 43.

SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

LA ESPERANZA. CASA DE PRÉSTAMOS.

16, SOLEDAD, 16.

(Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)

Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de préstamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al préstamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 10, ó sea cuatro pesetas pequeñas por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo éste convencional.

Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (ine luso los días festivos).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.

Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.

Bisutería fina para señora y caballero.

Cinturones alta novedad.

Perfumería inglesa.

Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.

PRECIO FIJO VERDAD

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1895.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníficos por correo á todos los pueblos de la provincia, diri-

giendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3

Por un vial. 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

UTIL DE LEER.

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caucho, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mútuo, á favor de don Aurelio Moreno. Daimiel. Provincia de Ciudad-Real.

CASAS QUE SE ALQUILAN.

Calle de Arco-Aguero, núm. 23.
Callejon de Velasco, números 25, 31 y 33.
Darán razón, Melchor de Evara, 54.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina á la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR DE BADAJOZ

AVISO Á LOS SEÑORES SOCIOS

CAZADORES

Las legítimas pólvoras de caza de la sociedad anónima **La Manjoya**, de Oviedo (Asturias), fábrica la más importante de España, se venden por especial privilegio única y exclusivamente en la

Cooperativa Militar de Badajoz

al por menor, á los mismos precios que la fábrica lo hace al por mayor, según demuestra la siguiente tarifa.

MARCAS	Lata forma inglesa		MARCAS	Latas cuadradas			MARCAS	Paquetes de cartón		
	500 grams.	250 grams.		500 grams.	250 grams.	200 grams.		250 grams.	200 grams.	125 grams.
	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.
Diamante	3'20	1'85	Diamante	2'70	1'35	1'10	Superior n.º 2	0'73	0'60	»
FFF	2'70	1'60	Coarse Grain	2'70	1'35	»	Superior n.º 3	0'54	0'44	0'29
»	»	»	FFF	2'20	1'10	0'88	»	»	»	»
»	»	»	FF	1'95	0'98	0'78	»	»	»	»
»	»	»	F	1'70	0'85	0'68	»	»	»	»

BAÑOS DE MONTEMAYOR

(PROVINCIA DE CÁCERES).

FONDA DEL BAZAR Y HOSPEDERIA PARTICULAR

DE José Gonzalez.

CALLE BAÑOS (frente al balneario).

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corruas inglesas.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de doz Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz. ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARRY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que con- tenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

LA MINERVA EXTREMEÑA

VINOS BLANCO Y TINTO

ISIN COMPETENCIA!
CLASE SUPERIOR

Despacho: Encarnación 4 y Mesones 38

El acreditado cosechero D. Luis Bacarizo, teniendo que dar entrada en su bodega á la abundante cosecha de uva de este año y viéndose en la necesidad de dar salida á las existencias que tiene en la actualidad, hace la rebaja siguiente, para que el público se aproveche de la ocasión.

PRECIOS

Una arroba, 6 pesetas.—Media id., 3 id.—Un cuarto de arroba, 1'50 pesetas.—Medio cuarto de id., 0'75.—El litro, 38 céntimos.

Para fuera, desde 25 litros en adelante, á razón de 3,50 pesetas los 16 litros ó sea la arroba.

FIJARSE BIEN

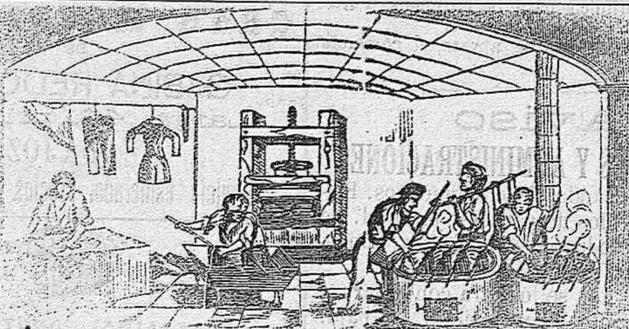
Despacho: ENCARNACION 4 y MESONES 38

NUEVA ACADEMIA

Don Ramón Gomez Villafranca ha establecido una Academia, en la que admite alumnos internos y externos, que estudiando por los tres sistemas de enseñanza oficial, privada ó libre, necesitan profesor de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller.

Honorarios muy módicos y asiduidad y celo constante, son el distintivo de este nuevo Centro docente, establecido en la

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, (antes Gobernador) NÚM. 8.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tienen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIENEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ.—Calle de Gabriel, números 9 y 11.—BADAJOZ. Precios convencionales.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)